

# EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono  
n.º 32.

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agricultores y pecuarios



CONCERTADO

Año XV

Teruel.—Jueves 19 de Abril de 1917

N.º 7084

## Dr. José Teresa Bedera

Director y Cirujano  
del Hospital Provincial  
Consulta de ojos y media a una  
C. Francisco, 5, 1.ª Izda.—TERUEL

## Instituto de Vacunación Antirrábica

Sucursal del Instituto de Alfonso III  
de MADRID.  
Método Höpfer.—Director D. VICENTE  
MUÑOZ GARCÍA, Médico Forense.  
(Gratis a los Pobres)  
Calle del Salvador 26.—2.º

## A LAS SEÑORAS

Ha llegado a esta capital la acreditada sombrerera y corsetera de Catalunya ZUGASTI HERMANAS, para permanecer en ésta el jueves y viernes, con un excelente surtido compuesto de 80 sombreros para señoras y niñas, desde 10 pesetas, y también de gran variedad de corsés hechos desde 4 pesetas en adelante, que los tendrá expuestos en el

HOTEL ESPAÑA

ESCASEZ Y CARESTÍA

## Las subsistencias

### La siembra de cereales

Según los datos estadísticos últimos remitidos por los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas de España, referentes a las siembras de cereales y al estado de las mismas, se deduce que pueden darse por terminadas, y alcanzan las siguientes cifras:

Superficie sembrada de trigo, 4.168.035 hectáreas; id. id. de cebada, 1.628.839 idem; id. id. de centeno, 747.218 idem; idem idem de avena, 573.349 idem; superficies que, comparadas con las correspondientes del año último, arrojan para el presente las siguientes diferencias en más: trigo, 61.033 hectáreas; cebada, 55.212 id.; centeno, 231 id.; y avena, 7.621 id.

El estado actual de las siembras de dichos cereales, por regiones agronómicas, es como sigue:

En las seis primeras regiones, que son Castilla la Nueva, Mancha y Extremadura, Castilla la Vieja, Aragón y Rioja, Leonesa y de Galicia y Asturias, las siembras se encuentran retrasadas, debido al exceso de lluvias, nevadas, fuertes vientos, heladas, granizos, días nublados, etc. Si la primavera se presenta normal, hay muchas esperanzas de que los sembrados mejoren considerablemente.

En las regiones séptima y octava, que son las de Navarra y Vascongadas y la de Cataluña, los sembrados se encuentran algo mejor que en las seis regiones anteriores.

En la región novena de Levante, las siembras se presentan desiguales, especialmente en los terrenos de secano a causa de las bajas temperaturas, falta de lluvias y vientos secos y fuertes.

La región décima de Andalucía oriental y la undécima de Andalucía occidental, a causa de las inundaciones últimas, presentan en sus sembrados muchas mermas de verdadera consideración, y en la superficie adonde no llegan las inundaciones los terrenos se en-

contran endurecidos a causa de las bajas temperaturas.

En la región duodécima de Baleares, el estado de los sembrados es satisfactorio.

Y en la décima tercera de Canarias se encuentran las siembras algo retrasadas por carencia de lluvias, aunque en estos días se han iniciado.

En Melilla, también las lluvias celtas fueron muy escasas, existiendo, por el contrario, vientos huracanados, que causaron bastante daño en los cereales sembrados.

(De nuestro servicio especial)

## DESDE PARÍS

### El trigo.—Requisición y tasa.

Por fin ha aparecido el tan anunciado decreto del Ministerio de aprovisionamiento sobre la requisición y tasa del trigo. Es sabido que el Gobierno había suprimido la tasa primeramente establecida, pero reservándose la facultad de volver a fijarla cuando lo estimase oportuno. La cuestión fué objeto de un prolijo y movido debate en la Cámara. Los representantes de los departamentos agrícolas encontraban excelente la abolición de la tasa, pero los socialistas y gran número de radicales protestaron rudamente y el gobierno tuvo que apresurar el restablecimiento de aquella.

En virtud del decreto que ahora aparece el día 25 próximo los labradores tendrán que declarar en la Alcaldía respectiva las cantidades que poseen de trigo y demás cereales, sea por cosecha propia, sea por compra o por depósito.

De estas cantidades los labradores podrán reservar, libres de toda fiscalización 100 kilos de trigo por cabeza para el consumo familiar hasta el 15 de Agosto de 1917. Se reservarán también los cereales necesarios para alimento del ganado.

Los trigos restantes serán comprados por el Gobierno a razón de 33 francos los 100 kilos, y a este precio podrán también comprarlos los molineros. La tasa podrá ser aumentada en 150 francos por 100 kilogramos para gastos de transportes y además en lo necesario para cubrir los gastos de intermediarios etc.

¿Cuál será el efecto de esta medida? Los agricultores gritan que con semejante restricción no les es posible producir el trigo, y aunque no lo dicen parece que se sienten inclinados como hasta aquí a sembrar lo menos posible y a dedicar las tierras a otras producciones más remuneradoras. Precisamente lo que había determinado al nuevo ministro M. David a suprimir la tasa del trigo era el dolor que le causaba el ver como los cultivadores daban el trigo al ganado y reservan para la venta otros cereales más productivos. M. David entendía que las exhortaciones eloquentes, las apelaciones al patriotismo de los labradores no son nunca de gran eficacia, por sensibible que sea reconocerlo, y que no hay más que un medio de evitar los efectos que se deploran, y es resignarse a pagar el trigo a un alto precio; pero el pueblo es general no comparte un atamonto tan profundo al libre juego de las leyes económicas, que defienden, con los labradores, los economistas de la vieja escuela.

El buen sentido popular no acaba de

convencerse de que es imposible atar corto a los que buscan lucros excesivos en una época de tan terribles sufrimientos, y crees, no sin razón, que no se han hecho hasta ahora los esfuerzos necesarios para evitar que los labradores entren más conveniente dar el trigo al ganado que venderlo al precio de la tasa.

La disposición última no es más caritativa que las anteriores en ese respecto y no se tardará mucho en ver el asunto de nuevo sobre la mesa del Parlamento. Lo que se ve claro es que, si por unos u otros medios no consigue el Gobierno un aumento considerable en la producción del trigo, se creará en Francia un problema sumamente grave a menos que entre tanto termine la guerra y se restablezca la normalidad en materia de transacciones extranjeras. Porque el peligro que amenaza a Francia si continúan las dificultades actuales, no es el de que falte trigo para satisfacer todas las necesidades nacionales.

IGNORUS

París, Abril de 1917.

## Chirigollas

Ayer respiré con gozo, pues desde una arretera pude ver que está llegando la bendita primavera.

Yo no vi a la interesada ni tampoco vi a las flores, pero vi ciertos detalles que son de ella precursores.

Vi a un pollo de los bonitos y en su pescuezo advertí una sucursal hermosa de nuestro antiguo almudí.

Vi que haciendo «calva» estaban dos avispados chiquillos y que los dos se extrañaban de que no cantaran grillos.

Vi al campo lozano y verde mecerse en suave susurro y vi que junto a una expuerta estaba comiendo un burro.

Vi que una chica bonita, que con sus padres paseaba, padecía distracciones y de paso se timaba.

Vi pardillos, cardelinas, lugareches y un mochuelo, y vi que con un tirabeque a un travieso rapazuela.

Vi que un gitano barbudo alquiló al rey de los astros para que a barato precio le calentara el camastro.

Vi que el cielo estaba azul, vi que el sol resplandecía y vi que aunque estaba raso borrasca en mi calle había.

Finalmente vi mosquitos que en su constante zumbir volaban junto a la gente sin cesar de molestar.

Y aunque no vi mariposas ni personas en la higuera, deduje que está llegando la bendita primavera.

En Abril ya nos hallamos las violetas florecen y volverán luego las nieves haciéndonos... sus piruetas?

ARAKO

## REFORMAS EN LA ENSEÑANZA Estatuto general del Magisterio

La Gaceta publicó ayer un Real decreto aprobando el estatuto general del Magisterio, de cuya parte dispositiva, teniendo en cuenta su interés, damos el siguiente extracto:

«Nombres de maestros interinos. Los harán los jefes de las secciones administrativas provinciales de Primera enseñanza, y habrán de recaer, primeramente en oposiciones aprobadas con derecho a ingreso para las mejores escuelas, y en antiguos interinos los demás.

«Ingreso en el Magisterio.—Se establecen dos turnos: oposición libre y concurso de interinos. Al primer turno se dará el 75 por 100 de las vacantes y al segundo el 25 por 100 restante, correspondiendo a este medio de provisión las plazas de localidades de corto vecindario.

Las oposiciones se verificarán en las capitales de provincia, formará parte de los Tribunales un inspector o inspectora y se procurará aquilatar el verdadero mérito del opositor.

El concurso de interinos será también por provincias, y serán admitidos todos los maestros con servicios interinos, sin límite ni restricción alguna.

Cuando termine la colocación de los actuales interinos, los directores de las Escuelas Normales proveerán determinadas escuelas con alumnos aventajados, después de recibir un curso práctico en la capital. Así se establecerá otro medio de ingreso en la carrera.

Ascensos de los maestros.—Se verificarán por corrida de escuelas y por oposición restringida a plazas de 2.600 y de 3.060 pasetas solamente. A este turno corresponderá el 50 por 100 de las vacantes absolutas.

Traslado.—El concurso general de traslado a escuelas de primera enseñanza será anual y sin limitación de ningún género, desapareciendo la exigencia de dos años en la escuela desde la cual se solicite; se reglamenta de perfecta manera automática y se dispone que los maestros que obtengan escuela por concurso deberán tomar posesión de su nuevo destino, precisamente el 1.º de Septiembre; día de apertura del curso escolar.

Concursos.—Se conserva este medio de provisión de escuelas y se admite al concurso a los maestros de sección.

Permutas y consortes.—Se restringen considerablemente, sobre todo el derecho de consortes, a los cuales se concede una de cada dos vacantes en las poblaciones pequeñas y una de cada tres en las de mayor vecindario. Se da preferencia a los cónyuges de maestros y a las de funcionarios del Estado, la provincia ó el Municipio; se exige que éstos lleven dos años de permanencia en el destino y con sueldo mayor que el maestro consorte.

Excedencias y reintegro.—Se establece la excedencia en el Magisterio primario, con pérdidas de la escuela y otras restricciones, y se permite el reintegro mediante un concurso especial.

Licencias.—Se suprimen las licencias ilimitadas y se restringen las demás.

Expedientes gubernativos.—Se suprimen las penas de suspensión de todo el sueldo y las que llevan consigo pérdida temporal de la escuela, y se sustituyen

por las de medio haber y las de privación de servicios en el escalón. También se dulcifican los expedientes de incompatibilidad, substituyendo el traslado obligatorio fuera de concurso por el que se obtenga en concurso general.

Substituciones.—Se reduce el tiempo de servicios para solicitar la substitución y se concede sin limitación a los ciegos y a los locos.

Jubilación del maestro.—Se dispone que ningún maestro cese en su destino activo hasta que esté clasificado.

Escalafón general del maestro.—Se dispone que se publique cada dos años en forma de folleto.

Retribuciones.—Se concede un plazo para solicitar este emolumento a quienes se consideran con derecho a él, y se declara caducado el derecho una vez terminado el plazo señalado ahora.

(De nuestro servicio especial)

## Carnet de Modas

La encantadora moda de las casacas se extiende cada día más. La tendencia es de dar cada vez más importancia al bordado que las adorna. De *soutache* sobre batista o sobre tul; de *soutache* de seda sobre crepón de China o velo; de lana sobre jersey o crepón; como se ve no falta campo para la fantasía.

Veamos algunas modas. Casaca forma rusa, adornada con un aneco satredos bordado en *soutache*. No demanda imperiosamente la batista o la tela; puede interpretarse con cualquier tejido.

El segundo modo consiste en una casaca para ser llevada sobre un vestido de tejido diferente. Las mangas son independientes. Si se hace de tela las mangas se harán de organdi muy fino. Si se hace de crepón de China o de cachemir, las mangas serán de velo o muselina de seda.

En el primer caso el bordado se ejecutará a la inglesa y a punto de cordoncillo. En el segundo caso al *passé plat* ya es seda ya es lana de colores vivos según el tejido que se haya escogido.

Es aquí otro modelo: es un blusón de forma nueva. La cintura cubierta enteramente con un bordado de *soutache*, simula una especie de bolero. Cuello japonés enteramente *soutache*. Todo el resto del blusón está adornado con pifias bordadas.

Este otro modelo es una dalmática adornada con un rico dibujo de *soutache* que hace galán. El resto de la dalmática es guarnecido con un semillero de florcillas bordadas.

Está destinada ésta dalmática a ser llevada también sobre un vestido independiente. Puede hacerse de batista o de tejido de seda (según las necesidades).

En tal caso será también preciosas.

Si se elige esta última idea debe hacerse la dalmática de tul blanco, bordada de blanco y hacerla luego pasar por una decoloración de té o de café o si se quiere por polvo de óxido. Así tendrá un tinte uniforme, cosa no tan fácil si se emplea el tul y el *soutache* separadamente.

Dejando a un lado ya las casacas, presentaremos por fin de estos apuntes un modelo de vestido de calle muy elegante y que puede hacerse una misma. Es de seda o cachemir, con belfero; los puños y el bajo de la falda se hacen con paño

# COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

# CHOCOLATES

Indisputable superioridad en  
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO  
TES TAPIOCAS

EL MEJOR

AGUAS MINERALES NATURALES DE

Depurativas

# PURGANTE CARABANA

Antibiliosas  
Antiherpéticas

Propietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas. Lealtad, 12.-MADRID

## MAQUINARIA AGRICOLA

Felix Sehlayer sucesor de Alberto Ahles y Comp.º

Grandes Almacenes en Teruel, Calle de Ainsas, 2  
y Alcañices 12 accesorio

Máquinas segadoras, agavilladoras y atadoras DEERING, Trillo, «Torpedo»  
Aventadoras viento horizontal, hilo sisal piezas de recambio y todo lo con-  
cerniente al ramo.

Para informes **José Muñoz** San Juan 33-2.º TERUEL

Está plenamente demostrado

## LOS MEJORES ACEITES DE ESTA COMARCA

con los

R.º FINADOS Y FILTRADOS CON LA MAS ABSOLUTA PERFECCION POR

## MALAQUIAS MARCO.-CALATAYUD

No dejéis de exigirlos en vuestras compras pues son indispensables para la pre-  
paración de Conservas, Vigilias, y toda clase de guisos, que pueden estropearse con  
el empleo de otros aceites corrientes, sucios por regla general.

Ademas de su excelente calidad, resultan de mucha economía, pues haciendo  
una prueba os convenceréis de que cuestan mas que los aceites corrientes.

El Aceite Virgen de Aragón de esta casa no tiene competidor en los mercados.

Se sirve también preparado en Bidonillos de Lujo de 5 a 10 kilos.

Ahora solo disponemos de inmejorables clases en la Tierra Baja que cotizamos

A PRECIOS MUY REDUCIDOS



VINODE PEPTONA  
ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y  
personas débiles.  
Recomendado contra la inapetencia, malas digestio-  
nes, anemia, tisis, raquitismo.  
Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

## EMPLEOS

PARA

## ESPAÑA EXTRANJERO

Contables, administradores, escribientes, profesores, dependientes de comer-  
cio, chauffeurs, cobradores, porteros, ayudas de Cámara, y oficios varios; Como  
asimismo toda clase de colocaciones para la mujer, profesoras, dependientas, mo-  
distas, amas de gobierno, señoras de compañía, camareras, cocineras, etc., etcétera  
se gestionan con gran eficacia por

**MERCANTIL PALACE**

que ha colocado 2.097 personas en el primer año de su funcionamiento.

**UNICA CASA EN ESPAÑA**

que ofrece absolutas garantías, y que envía en el acto, a quien lo solicite, todos  
los justificantes de los éxitos obtenidos.

Dirigirse al Sr. Director. JACOMETREZO, 62, MADRID.

## Tropón Palladión y Bizcochos de Carne



Alimento ideal a  
base de harina de  
carne y huesos, re-  
comendado por los  
médicos a los débi-  
les, convalecientes,  
anémicos, delica-  
dos del estómago,  
inapetentes, niños

raquíticos y mal nutridos.

De venta en Teruel

Farmacia de D. Timoteo Bayo

Para más facilidad se venden también

frascos a 4 pesetas

Folleto gratis a quien lo solicite.

## URGENTE

Se compraria y pagaria bien un  
album de grabados de GOYA y gra-  
bados sueltos y libros.

Dirigirse: PEDRO VINDEL.

Zorrilla 13, MADRID

## BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1845

Plaza de San Felipe, núm. 8.-ZARAGOZA

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 31

### Cuentas de imposición en metálico con interés

LOS TIPOS DE INTERÉS QUE ABONA ESTE BANCO, SON:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año . . . . . 3 1/2 por ciento.  
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 . . . . . por ciento anual.  
En las imposiciones a voluntad . . . . . a razón de 2 1/2 por ciento anual.

Cuentas corrientes para disponer a la vista,

DEVENGAN 2 1/2 POR 100 DE INTERÉS

### PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Res-  
ervas de imposiciones hechas en este Banco. DESCUENTO Y NEGOCIA-  
CIÓN DE LETRAS y EFECTOS COMERCIALES

### DEPOSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos Públicos.-Pago de cupones

Cartas de crédito.-Informes comerciales

Comisiones, etc., etc.,

## ANUARIO GENERAL DE INFORMACION

Umicofen España de informes comerciales por CLAVE. Patentado y  
registrado.  
Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.  
Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el co-  
mercio e industria de España y principales países extranjeros, especial-  
mente de sud-América.  
Oficinas: CLAUDIO COELLO 66. MADRID.

## Agendas Bailly-Bailliére para 1917.

<p><b>Agenda de Bufete</b> CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes da- tos, muy necesario en oficinas de Banca, Comercio, particu- lars, etc. Cuatro ediciones españolas. Madrid: 1,10, 1,05, 2,20 y 3,25 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2,25, 2,75, 3,25 y 4,50 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b> CONTIENE Secciones especia- les para anotar visi- tas, gastos útiles, gas- tos e ingresos diarios, cuando se necesita para llevar ordenada y a la mano a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida diaria. PRECIOS Madrid: 2,75 y 3,25 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda Culinaria</b> LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 780 recetas. Explicación de los qui- ses en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2,00 más. En Provincias, 0,50 más. <b>CARNET O AGENDA PERPETUA de bolsillo</b> PARA ANOTACIONES PRECIOS Una plaza de tela y 1,50 en piel, cubiertas de cuero.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo</b> PARA uso de Particulares. Precioso libro de no- tas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégra- fos, Telégrafos, tran- vías, carruajes, etc. Una edición de bu- lta, con bolsillo inte- rior y porta lapiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plata . . . . . 1,50 pts. De un día . . . . . 3,00 De un día en plata . . . . . 2,00 De un día en piel . . . . . 3,50 Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>AGENDA Médico-quirúrgica</b> de bolsillo ó Memorandum terapéu- tico, formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares de los días para los tratados del día y la noche. - Ma- nifestación de terapéutica médico-quirúrgica y auto- grafía. - Formulario. - Ven- tas y recetas. - Se- ñales útiles y recetas, farm- acéuticas y veterinarias, etc. PRECIOS Madrid . . . . . 2,50 pts. De un día . . . . . 5,00 Provincias, 0,50 más.</p>
--	--	---	--	---

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 41, y Plaza de Santa Ana, 11. - MADRID  
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

# CONTRA LATAOS

PASTILLAS PECTORALES DE  
**G.F. MERINO E HIJO**  
En farmacias y droguerías. 0,50 Paquete.



**LEED**

**TRAZOS EN EL AIRE**

DEL INSPIRADO PORTA

**Ramón Bujones**

DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE J. Arsenio Sabino; CENTRO DE SUSCRIPCIONES DE E. Bonilla, Y EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

**2 PESETAS EJEMPLAR**

marfil bordado de *soutache* acomodado al tono del vestido.

La faja frandida lo mando *paniers* sobre las caderas siendo retenida abajo la amplitud por la banda de paño.

SABINA DE BRANCOUR.

París, Abril de 1917.

**NOTICIAS**

**La de Ferias**

La subcomisión de fiestas se halla citada a las ocho de esta noche, en el Ayuntamiento.

**Del Ayuntamiento**

Esta noche a las siete y treinta, se reunirá la Comisión de Fomento con los propietarios de las casas de la calle de la Fontana, para tratar sobre el alcantarillado y pavimentación de dicha calle.

**Viajeros**

Anoche regresó de Albaseta, acompañado de su distinguida señora, el secretario de este Gobierno civil D. Ernesto Escat.

—Hemos tenido el gusto de saludar al joven médico de Torrijo D. Tomás Benito.

—Regresó de Barcelona, el distinguido joven y adquirente de Minas señor Tayá.

—Regresaron anoche de Valencia el diputado provincial D. Tomás Muñoz y el industrial de esta plaza D. Tomás Martín Lario.

**Para sembrar**

Se venden patatas de clase superior para sembrar.

Posada de Roque Navarre en CAMINREAL.

**De Minas**

Por el Sr. Gobernador fueron admitidas las siguientes solicitudes:

A D. Gaudencio Lázaro Gonzalvo, vecino de Teruel, en representación de hijos de José Tayá, (S. en C.), de Barcelona, una solicitud de registro de docenas pertenencias de mineral de lignito, sitas en los términos municipales de Alloza y Arriño, con el nombre de La Oportuna.

Otra de ochocientos veinueve pertenencias de mineral de lignito, sitas en los términos municipales de Alloza y Arriño, con el nombre de Santa María.

Y a D. Luis Gómez Izquierdo, vecino de Teruel, en nombre y representación de D. Federico Vanó Ortiz, vecino de Valencia, una solicitud de registro de veinte pertenencias de mineral de carbón, sitas en el término municipal de Castellote, con el nombre de Rosario.

**De quintas**

Para mañana están citados al juicio de revisión y excepción los pueblos de Valdeltormo, Valderrobres, Valjunquera, Mas del Labrador, Villanueva del Rebollar, Villarluengo, Villarroya de los Pineros, Vinacete, Vival del Río y La Zoma.

**ZOTAL**

Para la ganadería y agricultura

**Del Gobierno**

Por encargarse nuevamente de la Secretaría de este Gobierno civil su pro-

**CARBÓN** de todas clases encontrará el público en casa de JOAQUIN CASTAN, San Andrés, 11.

**DEL TELEGRAMA**

**Consejo**

A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros.

El conde de Romanones manifestó que había quedado aprobada la adaptación de la ley de Autorizaciones a los presupuestos.

En el Consejo que mañana celebraremos —dijo— bajo la presidencia del rey, pondremos a la firma el decreto.

También se ha ocupado el Consejo de varios expedientes. El ministro de Hacienda ha propuesto unas nuevas bases de organización de la Junta de Subsistencias.

Se asegura que en el Consejo se trató de la política interior y del torpedeamiento del vapor español «Tom», acordándose enviar una nueva Nota a Alemania.

**Otro submarino**

Se ha recibido telegrama, anunciando que ha sido botado al agua en Italia el submarino español «Monturiol», asistiendo nuestro embajador Sr. Villaurrutia.

**Otra censura**

Ayer tarde, a las siete, estuvo en Palacio el marqués de Alhucemas, con su majestad en audiencia de larga duración.

Se hacen muchos comentarios.

**CRISIS TOTAL**

Urgente, a las 14.50.

El señor presidente del Consejo de ministros, al salir de Palacio de haber celebrado Consejo bajo la presidencia de su majestad el rey, nos manifestó a los periodistas que había planteado al monarca la crisis total del Gabinete.

N. de la R.

El anterior telegrama puesto urgentemente por nuestro activo corresponsal y recibido a las 15.15 de la tarde, se ha fijado en la tablilla del Círculo Trolense para su más pronta publicidad.

**Del oficial alemán**

Por la mañana hubo tranquilidad en el campo de batalla del Aisne. Los franceses no prosiguieron ayer su intento de perforación, en vista del fracaso del día anterior, y a consecuencia de las bajas sufridas y de unas divisiones diezgadas.

En las alturas de Craonne y Norte del bosque de Laville Aux Boix, las olas de fuego enemigo se estrellaron bajo nuestra artillería, o en lucha cuerpo a cuerpo.

También cerca de Gadat y Coucy, a orillas del Canal Aisne Marne, rechazamos ataques enemigos.

Antes del intento de perforación que perseguía el enemigo también en aquel punto, volvimos a arrancar, en contraataque, a las divisiones francesas, compuestas de negros, las parcelas forestales alcanzadas ya por ellos entre Norouvillers y Auberive, y al mismo tiempo cogimos al enemigo unos 500 prisioneros y ametralladoras.

Durante los combates del 16 de Abril destruimos 26 automóviles blindados.

El mismo día derribamos, en luchas aéreas 18 aparatos enemigos.

En la orilla izquierda del Mosela y Suroeste de Muchausen, hubo a ratos viva lucha y fuego.

En el teatro Oriental de la guerra no ha cambiado la situación.

El sexto empréstito de guerra alemán asciende a 12.770 millones de marcos.

En el frente de ataque de Braune, lucha de artillería y de infantería.

A ambos lados de Beaux, después de un violento ataque, que se malogró, hubo otro ataque, y se sigue combatiendo.

En la Champagne también hay combates.

**Del oficial inglés**

Un nuevo avance ha sido efectuado durante la noche al Sudoeste y Oeste de Epehi.

El pueblo de Villers ha caído en nuestro poder, y hemos hecho gran número de prisioneros.

Todas nuestras posiciones han sido consolidadas.

**Las batallas**

Diceu de Paris que el número total de las batallas libradas en un frente de 200 kilómetros asciende a cuatro.

La batalla de Arias, comenzada el

día 9 entre Lens y Gojeul; la de Cambrai y Laon, la de Soissons y Reims y la de Merouvillers.

**Del oficial francés**

Una brillante acción nos ha permitido apoderarnos del pueblo de Chavonne, y terminar la conquista de Chivy.

Al Norte de estas localidades nos hemos apoderado de todo el terreno hasta las afueras de Bray.

El material encontrado sobre el terreno, comprende un considerable número de ametralladoras y numerosos aparatos de trinchera y doce cañones, de los cuales tres son de grueso calibre.

Entre Soissons y Auberive los franceses continuaron con éxito la operación.

Al Este de Chavonne conseguimos avanzar notablemente. Obligamos a las tropas alemanas a retirarse a más de un kilómetro hacia el Norte en desorden.

Brayo-Em-Lionnois ha sido ocupado por nuestras tropas.

La retirada alemana ha sido a la desbandada, tanto, que abandonaron en nuestras manos muchos prisioneros y un numeroso y buen material de guerra y depósitos de víveres y municiones.

En el bosque de Ville-au-Bois, una importante unidad alemana fué envuelta por nuestros soldados, y tuvo que entregarse; hicimos 1.300 prisioneros y nos apoderamos de 180 ametralladoras.

La cifra de prisioneros válidos hechos por nuestras tropas desde el comienzo de la batalla, pasa de 17.000 y la de cañones cogidos asciende a 75.

**Solución de la crisis**

Urgente. A las 17.40.

Ha sido solucionada la crisis habiéndose encargado de formar ministerio el Sr. García Prieto.

A las siete irán a Palacio a jurar los ministros siguientes:

- Presidente.—García Prieto.
- Hacienda.—Alba.
- Guerra.—Aguilera.
- Fomento.—Martín Rosales.
- Instrucción.—Francos Rodríguez.
- Marina.—Miranda.
- Estado.—Alvarado.
- Gobernación.—Burrell.
- Gracia y Justicia.—Ruiz Valarino

presenta como un palo vestido que se mueve verticalmente, levantando aire con ese volumen vacío y produciendo ruidos como de tempestad. Sé que el vestido, con ser cosa exterior, siempre está en consonancia con la manera de ser de las personas que lo llavan. Así, la mujer vestida con crinolina es para mi el tipo de nuestra sociedad femenina, vacía, insulsa y orgullosa. Esta tipo me repugna sobre toda ponderación.

—¿Pero crees tú, por ventura, que las mujeres son vnas, ligeras, y que no tienen sentimientos nobles porque se visten de esta manera?

—No; antes por el contrario, a pesar de las protestas de los hombres, se visten así porque están pederosamente inclinadas a la vanidad y a la ligereza.

—No; hombre; esas son tonterías. Das demasiada importancia a una moda. Yo conozco muchas señoras a quienes desagrada.

—Y sin embargo, se conforman con ella; lo cual confirma ciertamente mi aserto. Las mujeres no tienen aquella energía suficiente para librarse de un peso tan molesto. Su vanidad y ligereza vencen al deseo natural que todas tienen de estar cómodamente.

—¿Acaso quisieras tú una mujer económica, que fuese tan aficionada a su casa que sólo pensase en acumular riquezas, y tan modesta y metida en sí, que para nada necesitase de tu bolsillo?

—No quiero semejante cosa—repuso el joven.—No soy yo solo quien piensa de este modo. Sobre esta materia parece que hay una especie de reacción entre los jóvenes; el buen sentido y la razón se rebelan contra la frivolidad del bello sexo. Surgen asociaciones contra esa frivolidad. Corre la fama de que en

—Permitan ustedes, señores—dijo entonces un empleado del ferrocarril.

La puerta del vagón se cerró, y los amigos se despidieron por última vez. El tren salió de la estación.

—Mucho me extraña el juicio que has formado sobre el matrimonio del barón Linden, Ricardo—le dijo su padre después de un breve intervalo.—Creo que hablarías en broma.

—De ninguna manera; yo no gasto chanzas en esta materia. He dicho sencillamente mi opinión, que es fruto de atento examen y de maduras reflexiones.

El estupor del padre creció.

—Examen, consideraciones; vaya una tontería! —repuso alterado el Sr. Frank mientras doblaba el periódico y se le guardaba en el bolsillo.—¡Pues no faltaba más! ¡Un joven de veintidos años ponerse a hablar de experiencias y consideraciones! Esas son exageradas. El matrimonio es una necesidad de la vida humana, y tú mismo lo reconocerás así algún día.

—Cierto; si el matrimonio fuese una necesidad, habría de inclinarse la cabeza ante las exigencias de la naturaleza; pero esta necesidad, padre mío, no existe. Muchos hombres hay que nunca se han sacrificado a los caprichos de las mujeres.

—Verdaderamente, de todo hay en el mundo; hay muchas figuras extravagantes, hombres sombríos y misántropos que nada quieren con los vínculos conyugales; pero tú no serás de éstos. Tú puedes hacer una excelente elección, como hijo único que eres, de familia rica, que puede disponer de una renta anual de cien florines.

—La renta se goza mucho mejor estando soltero, y, por tanto, completamente libre.

—¡Caramba! ¡Soltero y libre, y pensar en gozar! Si no te